



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Pagina: 1
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 17:09:09

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 13 PODER JUDICIAL Y ORGANISMOS AUXILIARES DE JUSTICIA
Entidad: 1 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Origen del ingreso: 132 TASAS Y DERECHOS
Detalle del origen: 2 TASA POR ACTUACION JUDICIAL

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

TASAS JUDICIALES JURISDICCIONALES

2. BASE LEGAL

*LEY N° 284/71 "QUE ESTABLECE EL PAGO DE TASAS EN EL PODER JUDICIAL Y EL DESTINO DE LAS MISMAS".
 *LEY N° 1165/85 "QUE MODIFICA LA LEY N° 284/71".
 *LEY N° 669/95 Y SUS MODIFICACIONES "QUE MODIFICA LOS GRAVAMENES ESPECIFICOS ESTABLECIDOS EN LA LEY N° 284/71 DE TASAS JUDICIALES".

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

EL ARTICULO 9° DE LA LEY N° 669/95 Y LAS EXPRESAMENTE PREVISTAS EN DISPOSICIONES LEGALES ESPECIALES.

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

*40% DEL JORNAL MINIMO
 *1 (UNO) JORNAL DIARIO
 *2 (DOS) JORNALES MINIMOS DIARIOS
 *0,50%
 *0,63%
 *0,74%
 OBS: SE APLICAN CONFORME AL TIPO DE JUICIO O TRAMITE SOBRE EL MONTO DE LA OPERACION. SEA JURISDICCIONAL O REGISTRAL.

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

POR RED BANCARIA Y BOCAS DE COBRANZAS AUTORIZADAS

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

*CONFORME LEY N° 7424/25: EL PRODUCTO DE LAS TASAS JUDICIALES, LUEGO DEL DEDUCIDO EL COSTOS DE LAS RECAUDACIONES, QUE SERA CALCULADO EN UN 10% Y EL 2% PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS INDEMNIZACIONES DEBIDAS POR EL ESTADO EN CASO DE PERJUICIOS CAUSADOS EN EL MARCO DE SU FUNCION, JURISDICCIONAL, SERA DISTRIBUIDO COMO SIGUE:
 *60% PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 *19% PARA EL MINISTERIO PUBLICO
 *21% PARA EL RUN
 *ARTICULO 177 LEY N° 7424/25 - DE SU APLICACION GRADUAL

7. INDICADORES

9,87%

8. METAS

67.612.624.284



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 2
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 17:09:09

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 13 PODER JUDICIAL Y ORGANISMOS AUXILIARES DE JUSTICIA
Entidad: 1 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Origen del ingreso: 132 TASAS Y DERECHOS
Detalle del origen: 44 CANON POR HABILITACION DE MATRICULAS PROFESIONALES

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

AUXILIARES DE JUSTICIA - POR RENOVACION DE CARNET IDENTIFICATORIO

2. BASE LEGAL

*ACORDADA N° 1764 DE FECHA 11/12/2024 DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NO APLICA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

0,5 JORNAL DIARIO

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

POR RED BANCARIA Y BOCAS DE COBRANZAS AUTORIZADAS

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

100% FINANCIA EL PRESUPUESTO DE LA CSJ.

7. INDICADORES

0,12%

8. METAS

795.325.874



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Pagina: 3
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 17:09:09

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 13 PODER JUDICIAL Y ORGANISMOS AUXILIARES DE JUSTICIA
Entidad: 1 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Origen del ingreso: 132 TASAS Y DERECHOS
Detalle del origen: 45 TASAS REGISTRALES - RUN

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

TASA QUE SE PERCIBE CONFORME A LOS SERVICIOS, ACTOS, CHAPAS, A ELECCION E INFORMES
 TASA REGISTRAL INMOBILIARIO RUN
 TASA REGISTRAL NO INMOBILIARIO RUN
 TASA REGISTRAL CATASTRO RUN
 TASA POR INSCRIPCION E REINSCRIPCION DE MARCAS Y SEÑALES DE GANADO

2. BASE LEGAL

LEY N° 608/95 SISTEMA DE MATRICULACIÓN Y LA CEDULA DEL AUTOMOTOR Y MODIFICACIONES DECRETO N° 4971/2005 QUE REGLAMENTA LA LEY N° 608/95
 LEY N° 7424/25 - QUE CREA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL - RUN
 LEY N° 2576/05 "DE REINSCRIPCION DE MARCAS Y SEÑALES PARA TODOS LOS PROPIETARIOS DE GANADO MAYOR Y MENOR" LEY N° 2576/05 "DE REINSCRIPCION DE MARCAS Y SEÑALES PARA TODOS LOS PROPIETARIOS DE GANADO MAYOR Y MENOR"

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

LAS EXPRESAMENTE PREVISTAS EN DISPOSICIONES LEGALES ESPECIALES.
 EL ARTICULO 143 - DE LAS EXONERACIONES - LEY N° 7424 - RUN

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

ENTRE EL 15 % DEL JORNAL MÍNIMO A SIETE JORNALES MINIMOS
 40 % DEL JORNAL MINIMO
 * 1 (UNO) JORNAL DIARIO
 * 2 (DOS) JORNALES MINIMOS DIARIOS
 *0,70%
 *0,85%
 OBS: SE APLICAN CONFORME AL TIPO DE JUICIO O TRAMITE SOBRE EL MONTO DE LA OPERACION, REGISTRAL.
 * DESDE 20 % DE UN JORNAL MINIMO HASTA UN JORNAL MINIMO DE ACUERDO AL SERVICIO PRESTADO
 DESDE 20 % DE UN JORNAL HASTA QUINCE JORNALES MINIMOS

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

A TRAVÉS DEL COBRO BANCARIZADO DE LA CSJ ASI COMO TAMBIEN POR MEDIO DE COBRO BANCARIZADO DEL CONSORCIO DEL REGISTRO AUTOMOTOR
 POR RED BANCARIA Y BOCAS DE COBRANZAS AUTORIZADAS

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

ENTRE EL 54% Y 60% CORRESPONDE AL CONSORCIO REGISTRO DEL AUTOMOTOR, EL REMANENTE FINANCIA EL PRESUPUESTO DE LA CSJ
 *CONFORME LEY N° 7424/25: EL PRODUCTO DE LAS TASAS JUDICIALES, LUEGO DEL DEDUCIDO EL COSTOS DE LAS RECAUDACIONES, QUE SERA CALCULADO EN UN 10% Y EL 2% PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS INDEMNIZACIONES DEBIDAS POR EL ESTADO EN CASO DE PERJUICIOS CAUSADOS EN EL MARCO DE SU FUNCION, JURISDICCIONAL, SERA DISTRIBUIDO COMO SIGUE:
 *60% PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 *19% PARA EL MINISTERIO PUBLICO
 *21% PARA EL RUN
 *ARTICULO 177 LEY N° 7424/25 - DE SU APLICACION GRADUAL
 100% FINANCIA EL PRESUPUESTO DE LA CSJ

7. INDICADORES

43,93%
 38,28%
 0,20%

8. METAS

G 300 962 699 870
 G 262 224 935 436
 G 1 404 044 596



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 4
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 17:09:09

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 13 PODER JUDICIAL Y ORGANISMOS AUXILIARES DE JUSTICIA
Entidad: 1 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Origen del ingreso: 132 TASAS Y DERECHOS
Detalle del origen: 98 COBERTURA DE GASTOS JUDICIALES

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

SE PERCIBE POR LA COBERTURA DE GASTO PARA MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS JUDICIALES DENTRO DE UN PROCESO JUDICIAL

2. BASE LEGAL

"ACORDADA N° 516/08
 ACORDADA N° 1718/23 ACORDADA N° 755/12"

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NO APLICA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

DESDE EL 25% DE UN JORNAL MINIMO DIARIO HASTA 10 JORNALES MINIMOS DIARIOS

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

POR RED BANCARIA Y BOCAS DE COBRANZAS AUTORIZADAS

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

100% FINANCIA EL PRESUPUESTO DE LA CSJ.

7. INDICADORES

5,96%

8. METAS

40.852.364.789



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 5
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 17:09:09

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 13 PODER JUDICIAL Y ORGANISMOS AUXILIARES DE JUSTICIA
Entidad: 1 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Origen del ingreso: 133 MULTAS Y OTROS DERECHOS NO TRIBUTARIOS
Detalle del origen: 1 MULTAS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

SE PERCIBE MULTAS DE CONFORMIDAD A LAS SENTENCIAS EMITIDAS POR EL JUEZ COMPETENTE RELACIONADAS A PENAS PECUNIARIAS Y MEDIDAS SUSTITUTIVAS

2. BASE LEGAL

LEY N° 1160/97 (CODIGO PENAL), LEY N° 4423/11, "ORGANICA DEL MINISTERIO DE DEFENSA PUBLICA", LEY N° 879/81 "CODIGO DE ORGANIZACIÓN JUDICIAL" ACORDADA N° 709/11 Y ACORDADA N° 961/15 RESOLUCIÓN C.S.J. N° 751/00 Y RESOLUCIÓN C.S.J. N° 3615/11 (NUEVA DISTRIBUCIÓN DE MULTAS Y COMISOS)

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NO APLICA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

DEPENDE DE LO ESTABLECIDO POR EL JUEZ

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

POR RED BANCARIA Y BOCAS DE COBRANZAS AUTORIZADAS

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

33,4% CORRESPONDE A LA CSJ, EL 33,3% AL MINISTERIO PUBLICO Y 33,3% AL MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA, 100% FINANCIA EL PRESUPUESTO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

7. INDICADORES

0,02%

8. METAS

162.325.863



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 6
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 17:09:09

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 13 PODER JUDICIAL Y ORGANISMOS AUXILIARES DE JUSTICIA
Entidad: 1 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Origen del ingreso: 141 VENTA DE BIENES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
Detalle del origen: 1 VENTA DE LIBROS, FORMULARIOS Y DOCUMENTOS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

SE PERCIBE POR LA VENTA DE LIBROS Y MATERIALES DE USO NOTARIALES

2. BASE LEGAL

DE CONFORMIDAD A LAS RESOLUCIONES DE LA C.S.J.

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NO APLICA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

ESTABLECE LA CSJ

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

POR RED BANCARIA Y BOCAS DE COBRANZAS AUTORIZADAS

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

100% FINANCIA EL PRESUPUESTO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

7. INDICADORES

1,54%

8. METAS

10.517.863.927



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 7
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 17:09:09

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 13 PODER JUDICIAL Y ORGANISMOS AUXILIARES DE JUSTICIA
Entidad: 1 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Origen del ingreso: 151 TRANSFERENCIAS DE LA TESORERIA GENERAL
Detalle del origen: 10 RECURSOS DEL TESORO

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

TRANSFERENCIA DE LA TESORERIA GENERAL

2. BASE LEGAL

LEY DE PRESUPUESTO

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

CONFORME AL PLAN DE CAJA

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

TRANSFERENCIA

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

FINANCIA LOS PROGRAMAS CON F.F.10

7. INDICADORES

% EJECUCION RESPECTO AL PLAN FINANCIERO.

8. METAS

EJECUCIÓN DEL 100% DEL PLAN FINANCIERO ASIGNADO.



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 8
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 17:09:09

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 13 PODER JUDICIAL Y ORGANISMOS AUXILIARES DE JUSTICIA
Entidad: 1 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Origen del ingreso: 163 ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES, TIERRAS, TERRENOS Y OTROS
Detalle del origen: 99 VARIOS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

SE PERCIBE POR LA CONCESIÓN DE ESPACIOS FISICOS DENTRO DEL EDIFICIO DE LA CSJ ASI COMO TAMBIEN DE LAS DIFERENTES CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES DEL INTERIOR DEL PAIS

2. BASE LEGAL

CONTRATO

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NO APLICA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

DE CONFORMIDAD A LOS CONTRATOS DE ALQUILER (PRECIO FIJADO POR LAS PARTES)

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

POR RED BANCARIA Y BOCAS DE COBRANZAS AUTORIZADAS

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

100% FINANCIA EL PRESUPUESTO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

7. INDICADORES

0,05%

8. METAS

361.752.324



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Pagina: 9
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 17:09:09

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 13 PODER JUDICIAL Y ORGANISMOS AUXILIARES DE JUSTICIA
Entidad: 1 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Origen del ingreso: 191 OTROS RECURSOS
Detalle del origen: 9 VARIOS

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

SE PERCIBE POR LA COMPENSACION DE DEVOLUCION DE TASAS JUDICIALES A USUARIOS.

2. BASE LEGAL

"LEY N° 1183/85 - CODIGO CIVIL PARAGUAYO, ARTS. 1817 - 1825 PAGO INDEBIDO PROCEDIMIENTO APROBADO POR MECIP"

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NO APLICA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

DE ACUERDO A LA DEVOLUCION.

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

POR RED BANCARIA

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

100% FINANCIA EL PRESUPUESTO DE LA CSJ.

7. INDICADORES

0,02%

8. METAS

165.325.622



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Pagina: 10
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 17:09:09

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 13 PODER JUDICIAL Y ORGANISMOS AUXILIARES DE JUSTICIA
Entidad: 1 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Origen del ingreso: 221 TRANSFERENCIAS DE LA TESORERIA GENERAL
Detalle del origen: 10 RECURSOS DEL TESORO

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

TRANSFERENCIA DE LA TESORERIA GENERAL

2. BASE LEGAL

LEY DE PRESUPUESTO

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

CONFORME AL PLAN DE CAJA

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

TRANSFERENCIA

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

FINANCIA LOS PROGRAMAS CON F.F.10

7. INDICADORES

% EJECUCION RESPECTO AL PLAN FINANCIERO

8. METAS

LA EJECUCION ESTIMADA ES DEL 100% DEL PLAN FINANCIERO ASIGNADO



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 11
 Fecha : 31/08/2026
 Hora : 17:09:09

F-I01

FUNDAMENTACION CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel: 13 PODER JUDICIAL Y ORGANISMOS AUXILIARES DE JUSTICIA
Entidad: 1 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Origen del ingreso: 221 TRANSFERENCIAS DE LA TESORERIA GENERAL
Detalle del origen: 30 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO

1. DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO

RECURSOS PROVENIENTES DE LA EMISIÓN DE BONOS SOBERANOS

2. BASE LEGAL

LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES

NINGUNA

4. CUANTIA (TARIFA,PRECIO,TASA)

CONFORME A LAS EMISIONES DE BONOS

5. PROCEDIMIENTO DE COBRO

TRANSFERENCIAS BANCARIAS

6. DESTINO Y DISTRIBUCION

PARA FINANCIAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ENTIDAD

7. INDICADORES

RECAUDACIÓN EFECTIVA RESPECTO A LO PREVISTO

8. METAS

RECAUDACIÓN DEL 100% DE LO PREVISTO